ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	**No.**	**002**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	20260095PSSE	**FECHA**	27	Feb	2026	**VALOR INICIAL**	$ 13.750.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS, EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	**CEDULA**	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
CONTRATISTA	ESTIVEN BUITRAGO ARBOLEDA	**CEDULA O NIT**	1.036.784.431

FECHA ELABORACION DE INFORME	30	Mar	2026	**PERIODO DE COBRO**	1	Mar	2026	**A**	30	Mar	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0127***	**FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL**	27	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	165	|

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

CONTRATO ADICIONAL NUMERO		**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$**	-

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

ACTA DE SUSPENSION N°		**TIEMPO** (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NA
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 5.000.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$ 8.750.000**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	55745891330	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS	NA

PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE			
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NA	

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	6005784999
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	36,36%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Desarrollar talleres formativos en artes plásticas dirigidos a los usuarios inscritos en la Casa de la Cultura, enfocados en la enseñanza de técnicas de dibujo y pintura, evaluando el progreso	El contratista desarrolló talleres formativos durante el periodo del mes de marzo. El programa de pintura y dibujo ha sido altamente efectivo en fomentar el desarrollo artístico, la expresión personal y la creatividad de los participantes. La combinación de ejercicios prácticos con la libertad para crear obras de arte más libres y personales ha permitido un enfoque integral que ha resultado en un ambiente de aprendizaje estimulante y enriquecedor. En este periodo el objetivo principal con los niños (5 a 10 años) fue identificar y diferenciar entre colores primarios y secundarios, los estudiantes son evaluados a través de proyectos artísticos en el que crean y colorean paisajes utilizando los colores primarios y secundarios. También se pintó personajes animados para captar el interés de los estudiantes, muy importante a esta edad mostrarles el buen uso de materiales como vinilo y pinceles. En jóvenes (11 a 16 años) el objetivo principal en este periodo fue fomentar la creatividad, la expresión artística y el desarrollo de habilidades técnicas en el arte visual, a través de una combinación de ejercicios prácticos y proyectos en este caso de la representación de animales. Se familiariza a los jóvenes con los diferentes materiales de pintura y dibujo, así como las técnicas básicas de manejo del pincel, lápiz, carboncillo, entre otros.Se realizaron tambien ejercicios de observación de objetos cotidianos, naturaleza muerta para desarrollar la capacidad de observación y representación fiel de la realidad. En el grupo de adultos (18 a 90 años) En cada sesión incluyó una parte dedicada a ejercicios prácticos, que abarcan temas como el claro -oscuro, donde se realizaron

	mediante ejercicios prácticos estandarizados.	ejercicios para enseñar a crear dimensiones y profundidad en sus obras, utilizando diferentes tonos de luz y sombra y también se empezó con la cuadrícula en el dibujo. En los grupos de proyección (17 a 35 años) Cada sesión incluyó una parte dedicada a un ejercicio práctico de figura humana y se esta realizando un proyecto realista de un bodegón,, donde se llevaron a cabo sesiones de bocetaje, sombra y planos, y por último la textura y detalles finales. Así mismo se dan recomendaciones para su mejoramiento, observando las habilidades y conocimientos de cada estudiante. Descripción de los grupos y horarios: • Grupo #1 (12 estudiantes) y #4 (13 estudiantes): Niños de 5 a 7 años. Clases los Martes y Miércoles de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. • Grupo #2 (18 estudiantes) y #5 (16 estudiantes): Niños de 7 a 10 años. Clases los martes y miércoles de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. • Grupo #3 (14 estudiantes) y #6 (17 estudiantes): Niños de 10 a 13 años. Clases los miércoles y Martes de 5:00 p.m 6:00 p.m. • Grupo #7 (10 estudiantes): Jóvenes de 13 a 17 años. Clases los Viernes de 3:30 p.m. a 5:00 p.m. • Grupo #8 (13 estudiantes): Adultos de 18 a 86 años. Clases los Lunes de 5:00p.m. a 6:30 p.m. • Grupo 9 Proyección (12 estudiantes): Clases los Jueves de 5:30 p.m. a 7:30 p.m.
2	Ejecutar talleres lúdico-formativos de iniciación artística en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Arcoíris de Sueños	El contratista continuo con los talleres que están diseñados para fomentar la creatividad, la expresión artística y el desarrollo integral de los niños a través de actividades prácticas y lúdicas centradas en la pintura. Se dan clases de una hora por semana, la idea es pasar por cada salón de Aventureros e ir llamando a los niños motivándolos a pintar, en este periodo se hicieron ejercicios donde se estimula la creatividad y la imaginación de los niños a través de la pintura, también de desarrollar habilidades motoras finas y coordinación mano-ojo, se continuó con la pintura de pizza y también de un globo. Horario: Miércoles de 10:00 a.m a 11:00 a.m.

3	Ejecutar talleres lúdico-formativos dirigidos a los usuarios de la Corporación Unised.	El contratista en este periodo cada sesión tuvo una variedad de actividades adaptadas a las necesidades individuales de los participantes, con un enfoque en la pintura como medio de expresión artística. Se propusieron proyectos temáticos que permitieron a los participantes explorar sus intereses y experiencias personales a través del arte, adaptando las técnicas de pintura según las necesidades individuales; con esto se fomenta la autoestima, la confianza y la autonomía de los participantes a través del arte. Horario: Miércoles de 8:30 a.m a 09:30 a.m.
4	Garantizar la cobertura del programa de artes plásticas mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio.	El contratista en este periodo empezó las clases, se tuvo como objetivo principal fomentar la apreciación del arte, la creatividad y la expresión personal, mencionándoles en la primera clase porque es importante el arte en la sociedad, en la clase número 2 se trabajó la escala de grises, las tonalidades y un ejercicio grupal más conocido como cadáver exquisito, en la tercera y cuarta clase se inició con un proyecto de dibujo de un colibrí, enseñándoles el encaje, el boceto, las sombras y texturas, así se promueve la conexión con la naturaleza a través de la representación animales, proporcionando un espacio de aprendizaje y desarrollo personal a través del arte. Horario:Jueves de 3:00 p.m a 04:30 p.m Lugar: Corregimiento de Mesopotamia Viaje (1 hora y 20 minutos)
5	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	El contratista en cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos, realizó el registro de asistencia en cada una de las sesiones desarrolladas durante el periodo, utilizando los formatos oficiales dispuestos para tal fin.
6	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	El contratista realizó todas las actividades según lo planeado, garantizando el proceso formativo y la consolidación de habilidades artísticas en los participantes.
7	Apoyar y participar activamente en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Casa de la Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal.	El contratista mantuvo una disposición permanente para apoyar y participar activamente en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Casa de la Cultura, la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal. Durante el periodo evaluado no se registraron actividades de este tipo; sin embargo, se ha cumplido con este compromiso mediante la disponibilidad, planificación y preparación para la participación en dichos espacios cuando sean convocados.

8	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa de artes plásticas.	El contratista durante el periodo realizó publicaciones constantes de trabajos artísticos y procesos formativos en diferentes redes sociales, mostrando avances, ejercicios y resultados de los talleres. Esta estrategia permitió evidenciar la calidad del proceso pedagógico y despertar el interés de posibles participantes.
9	Implementar un sistema de evaluación periódica para medir el progreso individual, entregando retroalimentación constructiva a los integrantes.	El contratista implementó un sistema de evaluación periódica orientado a medir el progreso individual de los integrantes, garantizando un seguimiento constante de sus procesos. A partir de este sistema, se brindó retroalimentación constructiva y oportuna, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades, la reflexión sobre el propio proceso creativo y el mejoramiento continuo.
10	Realizar reuniones periódicas con los usuarios y padres de familia (en caso de menores de edad) para discutir avances, objetivos y fortalecer el compromiso con el proceso.	El contratista contempló la realización de reuniones periódicas con los usuarios y padres de familia, orientadas a socializar avances, definir objetivos y fortalecer el compromiso con el proceso formativo. En este sentido, se tiene programada una primera reunión para la segunda semana del mes de abril, como espacio de diálogo, seguimiento y acompañamiento, con los usuarios mayores de edad se ha tenido constante diálogo y se hacen reuniones cortas para informaciones importantes .
11	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución del contrato, con el fin de que la entidad pueda ejercer el control de revisión consagrado en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. Los informes deberán cargarse en la plataforma SECOP y enviarse al correo (casadecultura@launion-antioquia.gov.co), incluyendo: planillas de asistencia, planeación de talleres, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social.	El contrtista realizó y presentó el informe cuantitativo y cualitativo sobre el avance y cumplimiento de las actividades, según lo estipulado en la propuesta de trabajo y cronograma de actividades.
12	Realizar las actividades complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, siempre que guarden relación directa con este y se desarrollen dentro del plazo y valor del contrato	El contratista realizo todas las accionesguardando relación directa con el objeto contractual y han sido ejecutadas dentro de los tiempos y condiciones estipuladas, contribuyendo al cumplimiento integral de las metas establecidas para el programa de artes plásticas.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

1	

6. ANEXOS			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	2	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
ESTIVEN BUITRAGO ARBOLEDA		EVER ZEA DUQUE	
Firma: Estiven Buitrago A		Firma:	
Cedula No.	1.036.784.431	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Técnica Administrativa M.T.L.